

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 128 Miércoles 7 de julio de 2021 Pág. 6200

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5020 ORFEBRERÍA PASCUAL, S.A.

En este Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, se ha dictado Decreto de fecha 22 de junio de 2021, en el procedimiento Convocatoria Juntas Generales 1352/2020, instado por la Procuradora doña María del Mar Rodríguez Gil, en nombre y representación de don Enrique Manuel Pascual Martín y doña Rosa María Pascual Martín, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar, judicialmente, Junta General Extraordinaria de la sociedad Orfebrería Pascual, S.A.

La Junta se celebrará el día 6 de septiembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Luis Cabrera, n.º 43, 28002 Madrid, que será presidida por don Enrique Manuel Pascual Martín, y como Secretaria, doña Paloma Pascual Martín, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Estudio sobre la vigencia, validez y eficacia del título de ocupación arrendamiento, por parte de tercero, que, efectivamente, viene ostentando, actualmente y desde entonces, la posesión sobre el inmueble propiedad de la Sociedad, sito en la calle Isaac Peral, núm. 12, entreplanta, puerta izquierda, de Madrid capital, y, en su caso, instar la resolución/rescisión/terminación del meritado arriendo (o, en su caso, ocupación sin justo título), y ello cualquiera que sea el contrato de arrendamiento que finalmente se entienda vigente, válido y eficaz.

Segundo.- Modificación de la estructura y composición del Órgano de Administración, y, en su caso, cesando al actual Consejo de Administración, y ello sin aprobación de su gestión y sin agradecimiento por sus servicios prestados, y nombramiento de un nuevo Órgano de Administración a tal fin, compuesto de dos Administradores Mancomunados, nombrando para dichos cargos a los dos socios, don Enrique Pascual Martín y doña Rosa María Pascual Martín.

Madrid, 22 de junio de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Emilio José Zornoza Arana.

ID: A210042571-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958